

RESOLUCIÓN N° 65 /2019

MAT.: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA.

RECOLETA,

04 ENE. 2019

VISTOS: Ingreso N°30078, de fecha 03 de Enero del 2019, Resolución N° 3482, de fecha 03 de Octubre de 2018; en atención a Comprobante de Ingreso N° 0017, de fecha 03 de Enero de 2019, emitido por la Dirección de Obras Municipales; Decreto Exento N° 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente; Decreto Exento N° 3952, de fecha 30 de Diciembre del 2016, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley N° 3.063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1°. MODIFÍCASE Resolución N°3482, de fecha 03 de Octubre de 2019, mediante la cual Autoriza Permiso Provisorio Rol **9-755661**, a nombre de **JOHN SEITZ SPEED CHICKEN PREMIUN FAST FOOD SPA, RUT: 76.136.062-0**, en la dirección **AV. PERU N° 663**, en atención a Comprobante de Ingreso N° 0017, de fecha 03 de Enero de 2019, emitido por la Dirección de Obras Municipales, el siguiente sentido:

DONDE DICE:

AUTORIZÁSE la instalación y funcionamiento **provisorio** del local que a continuación se indica, **hasta el 31 de Diciembre del 2018.**

DEBE DECIR:

AUTORIZÁSE la instalación y funcionamiento **provisorio** del local que a continuación se indica, **hasta el 02 de Octubre del 2019.**

2°. La Sección de Enrolamientos y Cobros será la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y REMÍTASE a la Secretaría Municipal, Dirección de Atención al Contribuyente, Departamento de Patentes, oficina de partes, e interesado con carpeta a la Sección de Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE,**



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/MAO/KMM/jam
04/01/2019



MOISÉS ANDRADE ORTEGA
DIRECTOR (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE